

Ciudad de México a 01 Septiembre de 2025

CDMX/AAO/DGAYF/DFP/2001/2025
Asunto: Autorización de Suficiencia Presupuestal.

LIC. JAIR EDUARDO VÁZQUEZ MONCADA
COORDINADOR DE ALMACEN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS

P R E S E N T E.

En atención a su oficio con número AAO/DGAF/DRMAySG/CAAA/SP/182/2025, mediante el cual remite una requisición de compra original en 3 tantos, a efecto de que se le asigne suficiencia presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, devuelvo la requisición de compra, en 2 tantos originales, con número 08-015 la cual cuenta con autorización de suficiencia presupuestal; lo anterior se informa para los fines procedentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



LIC. LOURDES CONCEPCIÓN OLGUÍN SOTELO
DIRECTORA DE FINANZAS



C.c.c.e.p. C.p. Fernando de Jesús Cano de la Torre— Director General de Administración y Finanzas
Lic. Ivan Antonio Mujica Olvera. — Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios Generales
Luis Ignacio Ramírez López.- Coordinador de Análisis y Control Presupuestal
Ramón Alberto Nuñez Estrada -Jud de Control Presupuestal



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos
y Servicios Generales
Coordinación de Almacén, Adquisiciones y
Arrendamientos

Acuse

Álvaro Obregón, CDMX, a 01 de septiembre de 2025.
Oficio: AAO/DGAF/DRMAYSG/CAAA/SP/182 /2025.
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal.

Lic. Lourdes Concepción Olgún Sotelo.
Directora de Finanzas.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 28, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, solicito atentamente de su apoyo para que gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de atender la solicitud efectuada por Coordinación de Servicios Generales y Control Vehicular y se otorgue la suficiencia presupuestal con cargo a la partida **2211 Productos Alimenticios y Bebidas para Personas** al formato "Requerimiento para la compra de bienes o contratación de servicios" que se adjunta al presente conforme a lo siguiente:

No. de Requerimiento	Concepto	Monto
08-015	Agua purificada en garrafones	\$ 1,000,000.00 MN

Por lo anterior, y en caso de no contar con los recursos disponibles, solicito de la manera más atenta gire sus instrucciones, para que se realice la adecuación presupuestal necesaria para cubrir esta solicitud.

Sin otro particular y esperando su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

[Firma manuscrita]

Lic. Jair Eduardo Vázquez Moncada
Coordinador de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos.



c.c.e.p. C.p. Fernando de Jesús Cano de la Torre - Director General de Administración y Finanzas.
Lic. Ivan Antonio Mujica Olvera - Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales.

JEVM/java

01 SEP 2025

[Firma manuscrita]
01 SEP 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN